

2024-03-20

Profeco pide a proveedores evitar abusos al arrancar el Operativo de Semana Santa

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/03/20/profeco-pide-a-proveedores-evitar-abusos-al-arrancar-el-operativo-de-semana-santa/>

El Operativo Vacacional de Semana Santa 2024 implementado por Profeco dio inicio este miércoles 20 de marzo en el cual se vigilarán y verificarán establecimientos comerciales que con alta relación a la temporada como aerolíneas, centrales camioneras, balnearios, hoteles, bares, restaurantes y agencias de viaje, entre otros.

Durante un recorrido por la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en el cual también estuvieron presentes los representantes de las principales líneas aéreas, el titular de la Profeco, David Aguilar Romero, señaló que 300 servidores públicos de las Oficinas de Defensa del Consumidor repartidas en 38 ciudades del país, brindarán apoyo a los consumidores a través de información, asesoría y atención de quejas y denuncias en establecimientos con aumento de afluencia.

El operativo se mantendrá hasta el 7 de abril esperando que los viajeros nacionales y extranjeros disfruten de unas vacaciones sin contratiempos, mencionó el procurador señalando que los defensores de Profeco verificarán que los comercios exhiban y respeten sus precios así como las condiciones de venta de productos, bienes y servicios.

Para este operativo, se instalaron módulos permanentes de atención en la terminal 1 y 2 del AICM, otro en el Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA) y uno más en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

"Me da gusto informarles a los pasajeros que transitan por el aeropuerto de Guadalajara, que es el tercero con más operaciones en el país, que a partir de ahora se cuenta con personal de Profeco de manera permanente", comentó el titular.

Mientras que en las terminales de Tulum, Cancún, Mérida, Querétaro, Guanajuato, Villahermosa, Puerto Vallarta, Monterrey, Tijuana, Los Cabos y Toluca también existirán módulos de atención.

En el caso del transporte terrestre, la Ciudad de México contará con módulos de atención en las principales centrales camioneras como lo son la Norte, Poniente, Observatorio, Sur (Taxqueña) y Oriente (Tapo).

También estarán presentes en terminales de Cancún, Mérida, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Guadalajara, Tlaquepaque, Tepic, Monterrey, Tijuana y Villahermosa, con un horario de atención de las 07:00 a las 21:00 horas.

El procurador invitó a los proveedores a evitar prácticas discriminatorias como negar el acceso a los servicios, aplicar tarifas diferenciadas, no aplicar descuentos de temporada (INAPAM, estudiantes, profesores) o no dejar que los usuarios aborden los medios de transporte sin un animal de compañía.

El operativo buscará conciliaciones a través de Conciliaexpres, mecanismo utilizado para la solución de controversias donde participan aerolíneas y líneas de autobuses.

Para estar más informado, la Profeco pone a disposición los siguientes medios de contacto: Teléfono del Consumidor 55 5568 87 22 y el número 800 468 8722, el correo electrónico asesoria@profeco.gob.mx; así como sus redes sociales X (antes Twitter) @Profeco y @AtencionProfeco; y Facebook ProfecoOficial.